

·ANUNCIO DE REGATA

CLASE INTERNACIONAL “UN METRO” VELA RADIO CONTROL
CAMPEONATO AUTONOMICO - NIVEL 1
TROFEO CLUB NÁUTICO ALICANTE COSTA BLANCA



Trofeo Club Náutico Alicante Costa Blanca

Club Náutico Alicante Costa Blanca

Campeonato Autonómico Clase Internacional “un metro” Vela Radio Control

(14 y 15 de marzo de 2026)

El Campeonato Autonómico de la Comunidad Valenciana, **Trofeo Club Náutico Alicante Costa Blanca**, se celebrará los días 14 y 15 de marzo de 2026, organizada por el Club Náutico Alicante Costa Blanca con la autorización de la Federación de Vela de la Comunidad Valenciana.

1.- REGLAS

La regata se registrará por:

- a) Las Reglas tal y como se definen en el RRV de WS 2025-2028 incluyendo el Apéndice E.
- b) El Reglamento de Competiciones de la R.F.E.V.
- c) [DP]Las Reglas de la Clase IOM
- d) [DP]Las Reglas de Equipamiento de World Sailing (ERS).
- e) Las Instrucciones de Inspección de Equipamiento (IE) si las hubiera, que forman parte de las Instrucciones de Regata.
- f) La RRV 90.3(e) es de aplicación salvo que la expresión “24 horas” es sustituida por “30 minutos”
- g) El Sistema de Competición Heat Management System 2022 (HMS 2022 v1), para el caso de más de una flota; que formará parte de las Instrucciones de Regata.
- h) Si las pruebas son arbitradas, las Reglas de Pruebas para Regatas de Radio Control DR 21-02.
- i) El Sistema simplificado para Audiencias de las Protestas SYRPH 2013 de la IRSA.
- j) [NP][DP]Todo regatista y persona de apoyo seguirá cualquier instrucción razonable dada por un oficial de regata.
- k) Las siguientes modificaciones a las *Reglas*:
 - a. Excepto para lo indicado en las Instrucciones de Regata, el tiempo límite para terminar después de la llegada del primer barco, será de 5 minutos.
 - b. No se aplicará la regla 31 del RRV. Se anula la regla E5.1 (b).
 - c. Se añade un nuevo apartado (d) a la regla E5.1: Los observadores vocearán los números de vela de los barcos que, navegando el recorrido, no dejen por la banda prescrita y en el orden correcto la baliza que hay que rodera. Un error, omisión o retraso en el aviso, no será motivo de reparación.
- l) En todas las reglas que rigen esta regata [NP] hace referencia a una regla que no es motivo de protesta entre barcos. (Modifica la RRV 60.1)

2.- CLASE QUE PARTICIPA

- 2.1. El Campeonato Autonómico de la Comunidad Valenciana de la clase Un Metro está reservada a embarcaciones de Vela Radio Control de la Clase Internacional Un Metro.
- 2.2. Para la validez del Campeonato, deberá haber un mínimo de 5 barcos cuyos patrones tengan la licencia emitida por la Federación de vela Comunidad Valenciana y que se celebren un mínimo de 2 pruebas.

3.- ELEGIBILIDAD

- 3.1. Los participantes deben cumplir los requisitos de elegibilidad de la World Sailing reflejadas en el Código de Elegibilidad y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación.

·ANUNCIO DE REGATA

CLASE INTERNACIONAL "UN METRO" VELA RADIO CONTROL CAMPEONATO AUTONOMICO - NIVEL 1 TROFEO CLUB NÁUTICO ALICANTE COSTA BLANCA



- 3.2. Los participantes deben ser miembros de la Asociación Nacional de Vela Radio Control, y estar al corriente en el pago de la cuota.
- 3.3. Este Campeonato ha sido declarado por la FVCV como regata abierta y no limitada.

4.- PUBLICIDAD

- 4.1. Se podrá exigir a los participantes la exhibición de publicidad elegida y proporcionada por la autoridad organizadora. Si se infringe esta reglas se aplicará el Código de Publicidad de Word Sailing.

5.- INSCRIPCIONES

- 5.1. Las Inscripciones deberán realizarse obligatoriamente antes del día 8 de marzo de 2026 a las 20:00 horas respondiendo al cuestionario <https://forms.gle/FPp2iV2dBnoSM5vw9> y enviando el justificante de pago a la dirección de correo electrónico deportes@nauticocostablanca.es
- 5.2. Los derechos de inscripción son de 35 € por regatista.
- 5.3. Las inscripciones que se acepten fuera de plazo tendrán un coste de 45 €. Inscripciones el mismo día de la regata tendrán un coste de 90 €.
- 5.4. Los derechos de inscripción se enviarán mediante transferencia bancaria, libre de cargos, indicando **Nº VELA y NOMBRE REGATISTA** a la cuenta con beneficiario Club Náutico Alicante Costa Blanca y **N.º de cuenta**

ES60 0081 5488 3800 0126 3934 (Sabadell)

Deberán remitirse a:

Club Náutico Alicante Costa Blanca

Avda. de la Condomina, 20.

03016 Alicante

Tel. 965 154 491 Fax 965 265 848

e-mail: deportes@nauticocostablanca.es

- 5.5. Requisitos para solicitar la inscripción:

- a) Ser miembro de la Asociación Nacional de Vela Radiocontrol.
- b) Licencia Federativa española en vigor.
- c) Abonar los derechos de inscripción.
- d) Cumplimentar el boletín de inscripción.
- e) El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir las solicitudes de inscripción que se reciban fuera de los plazos establecidos o que no cumplan con los requisitos establecidos.

6.- REGISTRO PARTICIPANTES

- 6.1. Cada patrón deberá registrarse y firmar personalmente el formulario de registro en la Oficina de Regatas antes de las 11:00 horas del sábado 14 de marzo de 2026.
- 6.2. El registro queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los documentos solicitados en el punto 5.5. de este anuncio.
- 6.3. Sólo podrá actuar como timonel, al control del radio-emisor, el inscrito como patrón.

·ANUNCIO DE REGATA

CLASE INTERNACIONAL “UN METRO” VELA RADIO CONTROL
CAMPEONATO AUTONOMICO - NIVEL 1
TROFEO CLUB NÁUTICO ALICANTE COSTA BLANCA



7.- PROGRAMA

7.1 El programa del evento es el siguiente:

Fecha	Hora	Acto
Sábado día 14	9:30 horas	Apertura Oficina Regatas
	11:15 horas	Reunión Patronos
	11:30 horas	Señal de Atención pruebas
	A discreción del CR	Establecimiento de un periodo para almorzar
	18:00 horas	Última salida de una flota
Domingo día 15	10:00 horas	Señal de Atención pruebas
	14:30 horas	Última salida de una flota
	15:00 horas	Entrega de Trofeos

8.- FORMATO DE COMPETICIÓN

8.1. Las pruebas de este campeonato se realizarán en formato de flotas.

8.2. Las pruebas se correrán en modalidad non-stop.

9.- PUNTUACIÓN

9.1. Se aplicará el Sistema de Puntuación Baja del RRV A4 como está modificado en las Reglas 2.4 y 3.4 del HMS 2022.

10.- SELLADO Y CONTROL DE EQUIPO

10.1. Podrán efectuarse controles diarios de medición.

11.- FRECUENCIAS

11.1. Todas las embarcaciones deberán estar provistas de un mínimo de 3 frecuencias, salvo aquellos participantes que transmitan en 2.4 GHz

11.2. En el formulario de registro se indicarán las frecuencias que llevará cada participante. Siempre que sea posible, las frecuencias se irán adjudicando por riguroso orden de registro.

12.- PREMIOS

12.1. Los premios consistirán en:

- a) Trofeo a los 5 primeros clasificados de la prueba
- b) Medallas a los 3 primeros clasificados autonómicos.

·ANUNCIO DE REGATA

CLASE INTERNACIONAL "UN METRO" VELA RADIO CONTROL CAMPEONATO AUTONOMICO - NIVEL 1 TROFEO CLUB NÁUTICO ALICANTE COSTA BLANCA



13.- RESPONSABILIDAD

- 13.1. Todos los que participen en esta regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.
- 13.2. El Comité Organizador o cualquier organismo involucrado en la organización del evento, rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que puedan acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las actividades amparadas por este anuncio de regata.
- 13.3 Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 3, Decisión de Regatear, de la Parte 1 del RRV que establece:

"Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continúa en regata."

Se recuerda a todos los participantes, entrenadores, técnicos y acompañantes la obligatoriedad de mantener conductas éticas y medioambientales para preservar el entorno, el incumplimiento de esta norma dará lugar a una acción del Comité de Regata o del Comité de Protestas.

14.- MODIFICACIONES DE ESTE ANUNCIO

- 14.1 La Organización se reserva el derecho de modificar este Anuncio, previa autorización de la FVCV. Cualquier modificación hecha a este Anuncio será publicada de forma adecuada (RRV 89.2) en la web del evento.

15.- DERECHOS DE IMAGEN

- 15.1 Los derechos de imagen pertenecen en exclusiva al Club Náutico Alicante Costa Blanca y a la Federación de Vela de la Comunidad Valenciana, y podrán ser cedidos, en su caso, a las empresas patrocinadoras y a la/s clase/s participantes.
- 15.2 Los participantes conceden su autorización al/los patrocinador(es) y a las entidades organizadoras para que su nombre y su imagen o la del barco en el que participen puedan ser utilizados en cualquier texto, fotografía y vídeo montaje para ser publicado o difundido por cualquier medio (incluyendo prensa, publicidad en TV o internet), como comentarios editoriales, información o publicidad. Así mismo, el nombre y material biográfico de los participantes podrá ser utilizado o reproducido por cualquier medio conocido.

16.- ALOJAMIENTO, MANUTENCIÓN Y ACTOS SOCIALES

- 16.1 La organización no proporciona alojamiento a los competidores.
- 16.2 Será responsabilidad de los participantes concertar las condiciones y efectuar las reservas con el establecimiento hotelero de su elección.
- 16.3 Cualquier otro acto social se anunciará con la suficiente antelación en el Tablón Oficial de Anuncios Virtual de la regata.

Alicante, febrero de 2026